

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE RED DE SERVICIOS DE SALUD REDYHEALTH S.A.

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de mayo de 2020, a las 17:00, en las oficinas de la compañía "RED DE SERVICIOS DE SALUD REDYHEALTH S.A" ubicada en la calle Italia No. 30-145 y Vancouver de esta ciudad de Quito, se reúnen por video conferencia por medio de la herramienta Zoom debido a la emergencia sanitaria por Covid-19 declarada como pandemia por las autoridades del Ecuador. Los señores Tecnólogo Médico Antonio José Tufiño Valtadares, propietario de 1.193 acciones; la Dra. Clayreth Eugenia Vinuesa García, propietaria de 1.163 acciones; el Dr. Edgar Pavel Obando Pozo, propietario de 1.193 acciones, el señor Tecnólogo médico Gonzalo Orlando Vargas Allauca, propietario de 580 acciones, la doctora Sandra Elizabeth Álvarez Sarmiento, propietaria de 351 acciones; la doctora Melba Lorena Mora Delgado, propietaria de 768 acciones; el Tmc. Raúl Chávez Robalino, propietario de 351 acciones, la doctora Denisse Hernández propietaria de 350 acciones el Dr. Farez Bucnaño Byron propietario de 350 acciones, La Dra. Trujillo Jácome Cecilia propietaria de 350 acciones y el Ing. Marco Pullas Parra, propietario de 351 acciones, los mismos que representan el 100%, del capital social y acuerdan al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Socios.

Actúa en calidad de Presidente la Dra. Lorena Mora, y como Secretario, el Ing. Marco Pullas.

Por secretaria se confirma la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que es procedente la Junta Ordinaria.

La presidencia una vez verificada por Secretaria la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, solicita que los Accionistas se pronuncien sobre su aceptación en celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal, y tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocimiento y aprobación de los Estados de situación financiera y Estado de Resultado integral de la compañía al 31 de diciembre del 2019.**
2. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General año 2019**
3. **Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la empresa año 2019**
4. **Decisión sobre destino de utilidades de la empresa por el año 2019.**

El orden del día es aprobado por los accionistas por unanimidad.

1. **Conocimiento y aprobación de los Estados de situación financiera y Estado de Resultado integral de la compañía al 31 de diciembre del 2019.**

Pasan a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual la Dra. Lorena Mora, en su calidad de Presidente de Red&Health S.A. somete a consideración de los accionistas los principales indicadores del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la Empresa. Al efecto, una vez que es leído, la Junta delibera sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral presentado y lo aprueban en su totalidad por mayoría.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General año 2019

Toma la palabra el Ing. Marco Pullas en su calidad de Gerente General de la empresa dando lectura al informe de actividades del año 2019, el mismo es puesto en consideración de la Junta. Luego de unos minutos el mismo es aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la empresa año 2019

La Dra. Mora, en su calidad de Presidente de Red&Health S.A., solicita dar lectura por secretaria del informe del Comisario de la empresa, la junta delibera sobre el tema y lo aprueba en mayoría.

4. Decisión sobre destino de utilidades de la empresa por el año 2019.

Toma la palabra el Ing. Marco Pullas como gerente de la empresa indicando que la utilidad es un valor modesto y solicita mantener en la cuenta de utilidades de retenidas el valor de utilidad del ejercicio económico 2019.

Se aprueba por unanimidad la sugerencia del gerente general de la empresa de mantener la utilidades del ejercicio económico 2019 en utilidades retenidas.

Siendo las 18:05 la Junta concluye, se da un receso de 15 minutos para preparar la respectiva acta que se firma a continuación.



Dra. Clayeth Vinuesa G



Dr. Edgar Obando P



IMd. Antonio Tuziño V



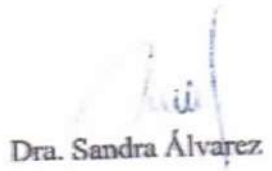
Dra. Lorena Mora



Lcdo. Gonzalo Vargas



Ing. Marco Pullas



Dra. Sandra Álvarez



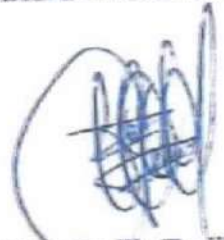
Tmd. Raúl Chávez



Dra. Denisse Hernández



Dr. Byron Farez



Dra. Cecilia Trujillo